

RIO GALLEGOS, 8 de septiembre de 2025

VISTO:

El Expediente N° 112.102/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra solicitud de Licencia sin Goce de Haberes por razones particulares presentada por la agente Susana Mabel BAHAMONDE, a partir del 1 de octubre, por razones particulares;

QUE ha tomado intervención el Departamento de Ciencias Sociales;

QUE por Nota N° 633/25 el Departamento Administración de Personal informa la situación de revista del agente y en el encuadre legal respectivo;

QUE la presente solicitud se encuadra en la Ordenanza N°171-CS-UNPA, Artículo 49º, licencias extraordinarias, II Licencia sin goce de haberes, b) Razones particulares;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

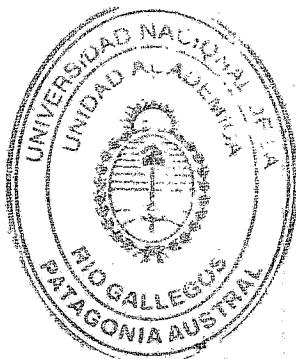
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la docente Susana Mabel BAHAMONDE (CUIL N° 27-24861220-2) Licencia sin Goce de Haberes por razones particulares, a partir del 1 de octubre 2025 y por el término de SEIS (6) meses, en el cargo interino cargo código 4PS-3-10122-P, en la Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Disciplina Humanidades, Subdisciplina Lingüística, Especialidad Lingüística, Área Estudio de la Lengua, Orientación Lingüística, Código Nomenclador de Disciplina (06-47-00-02-01), Escuela de Comunicación, Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) sede UARG, Departamento de Ciencias Sociales.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido pase al Departamento Administración de Personal para su resguardo.-



Téc. Arnelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG